DICTAMEN DCP N° 01/2022

Asunción, 17 de marzo de 2022

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO" – ID N° 408.656

VISTO: La Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, este Dependencia detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los Precios de Referencia.

ANTECEDENTES

- Memorando DGAyF N° 054/2022 mediante el cual remite la solicitud de pedido para inicio del proceso para la Adquisición de Tóner, para uso exclusivo de la Auditoria General del Poder Ejecutivo.

- Formulario de análisis de precios de referencia de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los precios estimados: **promedio de precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo (opción 1), precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (opción 3) y precios remitidos por potenciales oferentes (opción 4).**

- Evidencia documental:
  - Orden de Compra N°02/2021;03/2021 y 04/2021, adjudicado por Contratación Directa N° 02/2021 "Adquisición de Tóner para la Auditoria General del Poder Ejecutivo" ID N° 401.803.
  - Evidencia de las consultas de precios realizadas en las páginas web de potencial oferente: HP MANÍA.
  - Reporte de solicitud de presupuesto realizada vía correo electrónico por la Dirección Administrativa a la firma QUICK Informática. Respuesta y presupuesto presentado por la firma mencionada.

DICTAMEN

La Dirección Operativa de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el llamado a licitación de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Comité de Evaluación • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Lic. Nelson Léonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

PAC	55.000.000

PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL - AQUISICION DE TONER

Items	Cod. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	MICROTEK	QUICK Informática	Cotización Online	ADJ. AÑO 2021	PRECIO PROM.	Cant	PRECIO TOTAL REF.
1	44103103-001	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Negro - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	809.938	1.019.979	4	4.079.917
2	44103103-002	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Rojo - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	1.073.602	1.107.867	3	3.323.602
3	44103103-002	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Azul - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	1.073.602	1.107.867	3	3.323.602
4	44103103-002	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Ambar - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	1.073.602	1.107.867	3	3.323.602
5	44103103-001	Toner Original para impresora Canon - cartridge 137	Unidad	950.000	870.000	-	788.310	869.437	10	8.694.367
6	44103103-001	Toner Original HP 80A para Impresora Laser Jet Pro 400	Unidad	790.000	750.000	-	790.000	776.667	20	15.533.333
7	44103103-001	Toner Original para Impresora Laser HP 126 A - Negro (Black)	Unidad	550.000	580.000	350.000		493.333	4	1.973.333
8	44103103-002	Toner Original para Impresora Laser HP 126 A - Azul (Cyan)	Unidad	600.000	630.000	385.000		538.333	4	2.153.333
9	44103103-002	Toner Original para Impresora Laser HP 126 A - Amarillo (Yellow)	Unidad	600.000	630.000	385.000		538.333	4	2.153.333
10	44103103-001	Toner Original TN 650 para Impresora Brother DCP 8080 DN	Unidad	600.000	740.000	739.000		693.000	15	10.395.000
										54.953.423

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

PAC	55.000.000

PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL - AQUISICION DE TONER

Items	Cod. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	MICROTEK	QUICK Informática	Cotización Online	ADJ. AÑO 2021	PRECIO PROM.	Cant	PRECIO TOTAL REF.
1	44103103-001	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Negro - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	809.938	1.019.979	4	4.079.917
2	44103103-002	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Rojo - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	1.073.602	1.107.867	3	3.323.602
3	44103103-002	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Azul - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	1.073.602	1.107.867	3	3.323.602
4	44103103-002	Toner Original para impresora Canon IR-1210 (Ambar - cartridge 046)	Unidad	1.100.000	1.150.000	-	1.073.602	1.107.867	3	3.323.602
5	44103103-001	Toner Original para impresora Canon - cartridge 137	Unidad	950.000	870.000	-	788.310	869.437	10	8.694.367
6	44103103-001	Toner Original HP 80A para Impresora Laser Jet Pro 400	Unidad	790.000	750.000	-	790.000	776.667	20	15.533.333
7	44103103-001	Toner Original para Impresora Laser HP 126 A - Negro (Black)	Unidad	550.000	580.000	350.000		493.333	4	1.973.333
8	44103103-002	Toner Original para Impresora Laser HP 126 A - Azul (Cyan)	Unidad	600.000	630.000	385.000		538.333	4	2.153.333
9	44103103-002	Toner Original para Impresora Laser HP 126 A - Amarillo (Yellow)	Unidad	600.000	630.000	385.000		538.333	4	2.153.333
10	44103103-001	Toner Original TN 650 para Impresora Brother DCP 8080 DN	Unidad	600.000	740.000	739.000		693.000	15	10.395.000
										54.953.423

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Asunción, 08 de Marzo 2.022 -

IN. 50.006/ 22.-

Señores
Auditoria General del Poder Ejecutivo

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud.(s) a fin de enviar el presupuesto solicitado para los precios referenciales.

Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unit.	Precio Total
1	03	Toner para impresora Canon 046 Negro	1.100.000	3.300.000
2	02	Toner para impresora Canon 046 Rojo	1.100.000	2.200.000
3	02	Toner para impresora Canon 046 Azul	1.100.000	2.200.000
4	02	Toner para impresora Canon 046 Amarillo	1.100.000	2.200.000
5	10	Toner para impresora Canon 137	950.000	9.500.000
6	10	Toner para impresora HP 80 A Negro	790.000	7.900.000
7	03	Toner para impresora HP 126 Negro	550.000	550.000
8	03	Toner para impresora HP 126 Magenta	600.000	1.800.000
9	02	Toner para impresora HP 126 Azul	600.000	1.200.000
10	03	Toner para impresora HP 126 Amarillo	600.000	1.800.000
11	10	Toner para impresora Brother TN 650	780.000	7.800.000

Plazo de Entrega: Inmediata.
Forma de pago: 30 días.

Sin otro en particular nos despedimos de Ud. (s) muy Atte. Poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración.

MICROTEK
MICROTEK INF. & COMUNICACIÓN
Informática & Comunicación
25 de Mayo c/ México - Tel. 490 635
GUSTAVO ROJAS CAYALOS
DPTO. DE VENTAS
Móvil: (0981) 696 -457-
Mail: gustavorojas75@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

TONER BROTHER ORIGINAL TN650

Availability: **Hay existencias**

Add to Wishlist Compare

Comparte esto:

Facebook WhatsApp

CONSULTA VIA WHATSAPP! Click aquí!!

COMPRA PROTEGIDA:
Recibes el producto que esperabas o te devolvemos tu dinero.

MÉTODOS DE PAGO:

- Transferencia o deposito bancario.
- Tigo Money
- Pago en efectivo cuando te lo entreguemos en tu casa u oficina.
- Pago con tu tarjeta de crédito al contado o en cuotas sin intereses.

Itaú 6 cuotas Regional Bancop VISION 10 cuotas

SUDAMERIS 12 cuotas VISA mastercard

739.000₲

1 Añadir al carrito

Add to Wishlist

https://hpmania.com.py/product/toner-hp-126a-ce310a-negro

INICIO / INSUMOS / TONER HP 126A (CE310A) NEGRO /

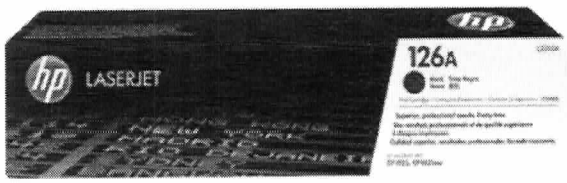

7422 - TONER HP 126A (CE310A) NEGRO

US$ 50,00
₲ 350.000
R$ 263,50

Modelo	CE310A
Código	7422
Marca	HP Mania
Disponible	3 Unidades

Cantidad: 1

Comparar

https://hpmania.com.py/product/toner-hp-126a-ce312a

Mi cuen

INICIO / INSUMOS / TONER HP 126A (CE312A) AMARILLO /

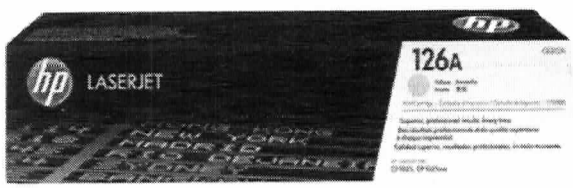

7444 - TONER HP 126A (CE312A) AMARILLO

US$ 55,00
₲ 385.000
R$ 289,85

Modelo	CE312A
Código	7444
Marca	HP Mania
Disponible	1 Unidades

Cantidad: 1

https://hpmania.com.py/product/toner-hp-126a-ce313a

Mi cue

INICIO / INSUMOS / TONER HP 126A (CE313A) MAGENTA /

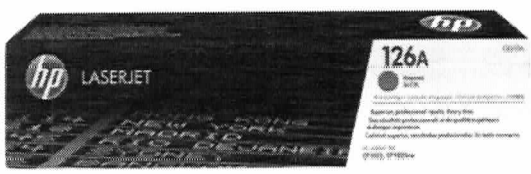

7455 - TONER HP 126A (CE313A) MAGENTA

US$ 55,00
₲ 385.000
R$ 289,85

Modelo	CE313A
Código	7455
Marca	HP Mania
Disponible	1 Unidades

Cantidad: 1

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

ORDEN DE COMPRAS

Nº 02/2021

Fecha de Emisión: 27/10/2021

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1019 AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Unidad Compradora: AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Tipo de Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021

ID del Llamado: 401.803 /

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE TÓNER"

Proveedor: OFFICE COMPU S.A.

RUC: 80013316-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color negro 78C40KO	Lexmark	Unidad	Mexico/China	Unidad	5	656.550	3.282.750
2	2	Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color amarillo 78C40yO	Lexmark	Unidad	Mexico/China	Unidad	5	751.450	3.757.250
3	3	Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color azul 78C40CO	Lexmark	Unidad	Mexico/China	Unidad	5	751.450	3.757.250
4	4	Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color rojo 78C40MO	Lexmark	Unidad	Mexico/China	Unidad	5	751.450	3.757.250
					TOTAL				14.554.500

SON GUARANÍES: **CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS.**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | **Desde: LA SUSCRIPCIÓN** | **Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Le comunicamos proveernos los bienes, en el plazo de 10 **(diez) días corridos** a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: **A.G.P.E - Alberdi Nº 972 c/ Manduvira** ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el PBC.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje: ----------		[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **MARCOS DANIEL SOSA GONZÁLEZ**----------

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	342	10	1	99	14.554.500

FIRMA PROVEEDOR

Adriana Arce
27/10/2021.
9:40 hs

OFFICE COMPU S.A.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Mg. Cinthia Noemí Ortiz Escurra
Directora General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo

QUICK Informática

InFocus LG BenQ hp SAMSUNG

Asunción, 10 de marzo de 2.022.-

Señores:
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Atn: Sr. Marcos Sosa
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el grato de dirigirnos a Ud.(s) a fin de enviar los siguientes precios.

Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unit.	Precio Total
1	03	Toner para impresora Canon 046 Negro	1.150.000	3.450.000
2	02	Toner para impresora Canon 046 Rojo	1.150.000	2.300.000
3	02	Toner para impresora Canon 046 Azul	1.150.000	2.300.000
4	02	Toner para impresora Canon 046 Amarillo	1.150.000	2.300.000
5	10	Toner para impresora Canon 137	870.000	8.700.000
6	10	Toner para impresora HP 80 A Negro	750.000	7.500.000
7	03	Toner para impresora HP 126 Negro	580.000	1.740.000
8	03	Toner para impresora HP 126 Magenta	630.000	1.890.000
9	02	Toner para impresora HP 126 Azul	630.000	1.260.000
10	03	Toner para impresora HP 126 Amarillo	630.000	1.890.000
11	10	Toner para impresora Brother TN 650	740.000	7.400.000

- Ambar

X

VALIDES DE LA OFERTA: La validez es de 15 días de la presentación del presupuesto.

. I.V.A. Incluido

. PLAZO DE ENTREGA: 03 días

. PAGO: 30 días.

JUAN A. NUÑEZ

FAVOR DEVOLVER FIRMADA

ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:_____

Firma autorizada: del cliente- Sello y Fecha

Cerro Cora N° 247 Edif. Alfar I Piso 2 Ofic. 5 Tel. 443278 - Cel. 0985 854416 - mail: janunez12@hotmail.com

POKATUVETE
Mañahapavé
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

ORDEN DE COMPRAS

Nº 03/2021

Fecha de Emisión: 27/10/2021

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — 1019 AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Unidad Compradora: AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO — Tipo de Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021

ID del Llamado: 401.803

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE TÓNER"

Proveedor: MICROTEK de Gustavo Rojas — RUC: 2373251-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	10	Tóner Original para impresora HP Jet Pro 400, color negro - HP 80 A	HP	Unidad	EE UU o País Licenciatario	Unidad	20	790.000	15.800.000
				TOTAL					15.800.000

SON GUARANIES: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: LA SUSCRIPCIÓN — Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Le comunicamos proveemos los bienes, en el plazo de 10 **(diez) días corridos** a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de compra

LUGAR DE ENTREGA: **A.G.P.E - Alberdi Nº 972 c/ Manduvira** ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el PBC.

Anticipo: *[NO]* Porcentaje: ---------- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **MARCOS DANIEL SOSA GONZÁLEZ**----------

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentara a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021			0	8	342	10	1	99	15.800.000

MICROTEK
Informática & Comunicación
Mariscal López Nº 496 esq. Mariscal Francisco Solano López
de Mayo 542 c/ Mariscal Tel. 496 351

FIRMA PROVEEDOR

27-10-2021
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD
Mg. Cinthia Noemí Ortiz Escurra
Directora General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo

POKATUVETE
Mañahapavé
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

ORDEN DE COMPRAS

Nº 04/2021

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO | Fecha de Emisión: 29/10/2021

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | 1019 AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Unidad Compradora: AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO | Tipo de Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021

ID del Llamado: 401.803

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE TÓNER"

Proveedor: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. | RUC: 80013316-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	5	Tóner Original para impresora Canon IMAGECLASS MF35CX, color negro - Cartrigde 046	Canon	Unidad	Japón / Paises Licenciatarios	Unidad	3	809.938	2.429.814
2	6	Tóner Original para impresora Canon IMAGECLASS MF35CX, color rojo - Cartrigde 046	Canon	Unidad	Japón / Paises Licenciatarios	Unidad	3	1.073.602	3.220.806
2	7	Tóner Original para impresora Canon IMAGECLASS MF35CX, color azul - Cartrigde 046	Canon	Unidad	Japón / Paises Licenciatarios	Unidad	3	1.073.602	3.220.806
3	8	Tóner Original para impresora Canon IMAGECLASS MF35CX, color amarillo - Cartrigde 046	Canon	Unidad	Japón / Paises Licenciatarios	Unidad	3	1.073.602	3.220.806
4	9	Tóner Original para impresora Canon IMAGECLASS MF249dw, color negro - Cartrigde 137	Canon	Unidad	Japón / Paises Licenciatarios	Unidad	21	788.310	16.554.510
					TOTAL				28.646.742

SON GUARANIES: VEINTE Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: LA SUSCRIPCIÓN | Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Le comunicamos proveemos los bienes, en el plazo de 10 **(diez) días corridos** a partir de: la recepción por parte del proveedor de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: **A.G.P.E - Alberdi Nº 972 c/ Manduvira** ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el PBC.

Anticipo:	[NO]	Porcentaje: ----------		[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **MARCOS DANIEL SOSA GONZÁLEZ**----------

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato ó la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	342	10	1	99	28.646.742

datasystems S.A.E.C.A.
FIRMA PROVEEDOR

29/10/2021
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD
Mg. Cinthia Noemí Ortiz Bacurru
Directora General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo

06.11.21

ACTA N° 02/2021
"RECEPCIÓN DE BIENES"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las 13:30 horas se reúnen en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 c/ Manduvirá, y se procede a la recepción de bienes correspondiente al Contratación Directa N° 02/2021 "*Adquisición de Tóner*" - ID N° 401803. Adjudicado a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**

En la recepción de los bienes participa el Lic. Marcos Daniel Sosa - Director Administrativo, quien, habiendo hecho procedimientos de verificación y control, confirma que los bienes se enmarcan en el Pliego de Bases y Condiciones establecidas.

Los bienes se detallan a continuación según Orden de Compras 02/2021:

Descripción de los bienes	Marca	Presentación	Procedencia	Unidad de medida	Cant	Precio unitario	Precio Total
Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color negro 78C40KO	Lexmark	Unidad	Mexico/ China	Unidad	5	656.550	3.282.750
Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color amarillo 78C40yO	Lexmark	Unidad	Mexico/ China	Unidad	5	751.450	3.757.250
Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color azul 78C40CO	Lexmark	Unidad	Mexico/ China	Unidad	5	751.450	3.757.250
Tóner Original para impresora Lexmark CX421 color rojo 78C40MO	Lexmark	Unidad	Mexico/ China	Unidad	5	751.450	3.757.250

Forman parte de la reunión para el acto de entrega y recepción de bienes el Sr. Jorge Careaga en representación de OFFICE COMPU S.A. y el Lic. Marcos Daniel Sosa, en representación de la AGPE.

Siendo las 14:00 horas se da por terminada el acto y en muestra de conformidad firman los presentes.

Jorge Careaga
OFFICE COMPU S.A.

OFFICE COMPU S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Marcos Daniel Sosa
Director Administrativo

MEMORANDO DGAyF N° 54/2022

DE : **Mg. Cinthia Noemi Ortiz Escurra,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

PARA : **Lic. Nelson Leonor Marín,** Director
Dirección Operativa de Contrataciones

REFER. : **Solicitar inicio de proceso de compra**

FECHA : 10 de marzo de 2022

Por el presente, conforme a la disponibilidad Presupuestaria, solicito el inicio del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Tóner, conforme al siguiente detalle:

N°	INSUMOS Y/O ÚTILES DE OFICINAS	UNID. DE MEDIDA	CANT.
1	Tóner (negro - cartridge 046) Canon IR - 1210	Unidad	4
2	Tóner (rojo - cartridge 046) Canon IR - 1210	Unidad	3
3	Tóner (azul - cartridge 046) Canon IR - 1210	Unidad	3
4	Tóner (amar. - cartridge 046) Canon IR - 1210	Unidad	3
5	Tóner negro (cartridge 137) p/ imp. Canon	Unidad	10
6	Tóner HP 80a - imp. Laser Jet Pro 400	Unidad	20
7	Tóner HP 1025 - 126 A - negro (black)	Unidad	4
8	Tóner HP 1025 - 126 A - azul (cyan)	Unidad	4
9	Tóner HP 1025 - 126 A - amarillo (yellow)	Unidad	4
10	Tóner Original TN 650 - Impresora Brother DCP8080 DN	Unidad	15

El monto establecido para el mes de abril, conforme al Plan financiero es de ***Gs 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones)***.

Se remite vía correo electrónico, precios referenciales, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20.

Atentamente,